



**ACTA VALIDACIÓN
FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR
PROCESO DE SELECCIÓN**

**PROVISIÓN DE CARGO
TÉCNICO JURÍDICO
REGIÓN DE COQUIMBO**

“CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, DENOMINADO MI ABOGADO”

CÓDIGOS	ZONA	VACANTE
CP 012-2020	DIRECCIÓN REGIONAL DE COQUIMBO	1

FEBRERO 2020

1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección para el cargo de Técnico Jurídico, para la Dirección Regional de la Región de Coquimbo, regido por bases código CP 012-2020, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Formal de Antecedentes
- b) Evaluación Curricular

2. ETAPA N° 1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorios contemplados en el punto 4.3.1 de bases códigos CP 012-2020, que tienen relación con:

- a) Certificado original de título de Técnico Jurídico o copia original autorizada ante notario que acredite estar en posesión de título de Técnico Jurídico otorgado por una institución reconocida por el Estado o bien, acreditar calidad de Egresado de Derecho.
- b) Currículum Vitae en formato libre.
- c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad.
- d) Certificado de haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente, para lo cual el postulante deberá presentar el certificado emitido por el Cantón de reclutamiento correspondiente, que dé cuenta de su situación militar al día, de una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- e) Certificados que acrediten experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- f) Certificados de Postítulo, postgrados y/o capacitaciones acreditadas. Los documentos correspondientes a capacitación, deberán indicar claramente la fecha de ejecución y horas cronológicas realizadas durante los últimos 10 años.

Nombres	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
ANGELA MABEL DÍAZ HUERTA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
DANIEL MAURICIO VEGA CEBALLOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
DANIELA ALEJANDRA MOLINA DÍAZ	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
ALEX IVÁN MALDONADO DONOSO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	REPRUEBA
ANA MARÍA FLORES MILES	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
SARA ANDREA AGUILERA CORTÉS	NO	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	REPRUEBA
MÓNICA XIMENA ARTAL ROJAS	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
RODRIGO ANDRÉS ASTORGA GONZÁLEZ	NO	SI	SI	NO	NO	SI	REPRUEBA
ALAN DARCY VALENCIA PLAZA	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
BRYAN IGNACIO NICOLÁS VÉLIZ CAMPOS	NO	SI	SI	NO	SI	NO	REPRUEBA
DANIZA ANGÉLICA ZEPEDA GAETE	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
FELIPE ESTEBAN ALEGRÍA GATICA	NO	SI	SI	SI	NO	NO	REPRUEBA
RAQUEL FERNANDA GARCÍA DÍAZ	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
HAROLD LEE LICUIME ROJO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	REPRUEBA
HÉCTOR ANDRÉS OÑATE VARGAS	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
JEAN FREDDY LÓPEZ TORRES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
MARÍA JOSÉ GORETTI ALFARO MIRANDA	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
LORENA ANDREA SERRANO OLIVARES	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
MAIRA VALERIA CASTILLO NAVEA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
MAKARENA SUSANA MALDONADO CARRASCO	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
MARÍA JOSÉ GÓMEZ SEGURA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
MARIO MAURICIO RODRÍGUEZ ROCO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
FRANCO NICOLÁS DÍAZ SÁNCHEZ	SI	SI	SI	NO	NO	NO	REPRUEBA
NATHALYA CONSTANZA IVANYA PACHECO HEREDIA	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
NICOLE ISABEL RÍOS VALDIVIA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
OTTO ALFONSO KIEKEBUSCH FERNÁNDEZ	SI	SI	SI	NO	SI	NO	REPRUEBA
RICARDO ANDRÉS ECHEVERRÍA GALLARDO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
FELIPE GEORGE FIGUEROA CASTILLO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
ROMINA VALESKA CASTRO LEDEZMA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
SANDY YAZMÍN FUENTES ARAYA	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
MARÍA SOLEDAD SETTRA MORALES	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
YANETT MARGARITA OLIVARES LÓPEZ	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
YARITZA CONSTANZA PALLAUTA TAPIA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
YORCKA ELIZABETH ANDRADE TORRES	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
JUAN PABLO ANDRÉS PEZO OLIVARES	NO	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
NATALIA BELÉN UMAZABAL TORRES	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
NICOLÁS DIEGO MUÑOZ ROMO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	REPRUEBA
PAOLA ANDREA ESPINOZA DROGUETT	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
ROBERT ALEJANDRO ALVAREZ SOTO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	REPRUEBA
WALTER RENATO FERNÁNDEZ MUÑOZ	NO	SI	SI	NO	NO	SI	REPRUEBA

RESULTADOS

“Aprueba” : La documentación presentada se ajusta los requisitos establecidos en las bases.

“Reprueba” : La documentación presentada en esta postulación NO se ajusta a los requisitos establecidos en las bases.

N° TOTAL CANDIDATOS PROCESO DE SELECCIÓN	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA I	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA I
40	13	27

3. TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.4 letra b) de bases código CP 012-2020. Los postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y cursos de formación educacional y capacitación	Formación educacional acreditado por certificado estudios de especialización Diplomados, Capacitación y perfeccionamientos relacionados y acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas en su caso, realizadas durante los últimos 5 años. -Derechos NNA, familia o penal -Tramitación de causas -Excel, Convenios	Posee diplomado de 30 horas o más afín al cargo	10	40	20
		Una o más capacitaciones de 30 horas o más.	5		
		Una o más capacitaciones, inferiores a 8 horas.	3		
Experiencia Laboral	Experiencia en tramitación judicial ante tribunales con competencia en Familia, Penal o Tribunales Superiores de Justicia, acreditada mediante certificado otorgado por su empleador.	Posee más de 2 años de experiencia específica.	10		
		Posee entre 1 año y 2 años de experiencia específica.	5		
		Posee más de 6 meses y menos de 1 año de experiencia específica.	3		
	Experiencia en sistemas de registro y consolidación de datos o en manejo estadístico de gestión, acreditada mediante certificado de institución pública o privada del área.	Posee más de 2 años de experiencia específica.	10		
		Posee entre 1 y 2 años de experiencia específica.	5		
		Posee más de 6 meses y menos de 1 año de experiencia específica.	3		
	Experiencia en trabajo interdisciplinario o en modelos de atención y satisfacción usuarios, acreditada mediante certificado de institución pública o privada donde ha desempeñado tales funciones	Posee más de 2 años de experiencia en trabajo interdisciplinario.	10		
		Posee entre 1 año y 2 años de experiencia en trabajo interdisciplinario.	5		
		Posee más de 6 meses y menos de 1 año de experiencia en trabajo interdisciplinario.	3		

4. ETAPA N° 2: EVALUACIÓN CURRICULAR

4.1. Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular

Como segunda etapa, se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.3.1 de bases código CP 012-2020 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

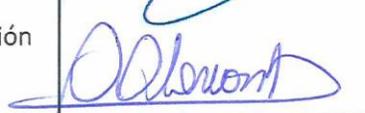
Nombre	Posee diplomado, uno o más cursos de 30 horas o más en materias fines al cargo. (10)	Una o más capacitaciones, de 8 horas a 30 horas. (5)	Una o más capacitaciones, inferiores a 8 horas.(3)	Posee más de 2 años de experiencia específica.(10)	Posee entre 1 año y 2 años de experiencia específica.(5)	Posee más de 6 meses y menos de 1 año de experiencia específica.(3)	Posee más de 2 años de experiencia específica. (10)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia específica. (5)	Posee más de 6 meses y menos de 1 año de experiencia específica. (3)	Posee más de 2 años de experiencia en trabajo interdisciplinario. (10)	Posee entre 1 año y 2 años de experiencia en trabajo interdisciplinario.(5)	Posee más de 6 meses y menos de 1 año de experiencia en trabajo interdisciplinario.(3)	Total Puntaje	Resultado
MÓNICA XIMENA ARTAL ROJAS	10	0	0	10	0	0	10	0	0	10	0	0	40	APROBADO
FELIPE GEORGE FIGUEROA CASTILLO	0	5	0	10	0	0	10	0	0	10	0	0	35	APROBADO
JEAN FREDDY LÓPEZ TORRES	0	5	0	10	0	0	10	0	0	10	0	0	35	APROBADO
ANGELA MABEL DÍAZ HUERTA	10	0	0	10	0	0	0	5	0	0	0	3	28	APROBADO
NICOLE ISABEL RÍOS VALDIVIA	0	5	0	0	0	0	10	0	0	10	0	0	25	APROBADO
RAQUEL FERNANDA GARCÍA DÍAZ	10	0	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	25	APROBADO
YANETT MARGARITA OLIVARES LÓPEZ	0	0	0	0	0	0	10	0	0	10	0	0	20	APROBADO
ANA MARÍA FLORES MILES	0	5	0	0	0	0	0	5	0	0	5	0	15	REPROBADO
DANIEL MAURICIO VEGA CEBALLOS	0	5	0	0	0	3	0	0	3	0	0	3	14	REPROBADO
DANIELA ALEJANDRA MOLINA DÍAZ	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	12	REPROBADO
LORENA ANDREA SERRANO OLIVARES	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	12	REPROBADO
RICARDO ANDRÉS ECHEVERRÍA GALLARDO	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	5	0	10	REPROBADO
YORCKA ELIZABETH ANDRADE TORRES	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3	6	REPROBADO

5. VALIDACIÓN COMITÉ SELECCIÓN

Conforme a los resultados indicados en el presente informe, el Comité de Selección concluye que los/as siguientes postulantes aprobaron satisfactoriamente las etapas de Evaluación N° 1 y N° 2 indicadas en bases código CP 012/2020:

1. Mónica Ximena Artal Rojas
2. Felipe George Figueroa Castillo
3. Jean Freddy López Torres
4. Angela Mabel Díaz Huerta
5. Raquel Fernanda García Díaz
6. Nicole Isabel Ríos Valdivia
7. Yanett Margarita Olivares López

N° TOTAL CANDIDATOS PROCESO DE SELECCIÓN	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS
13	7	6

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Natalia Moreno Varela	Profesional de la Dirección Regional de Coquimbo		12.02.2020
Luis Gálvez Peña y Lillo	Profesional de la Dirección Regional de Coquimbo		12.02.2020
Andrea Alarcón Navarrete	Profesional de la Dirección General		12.02.2020